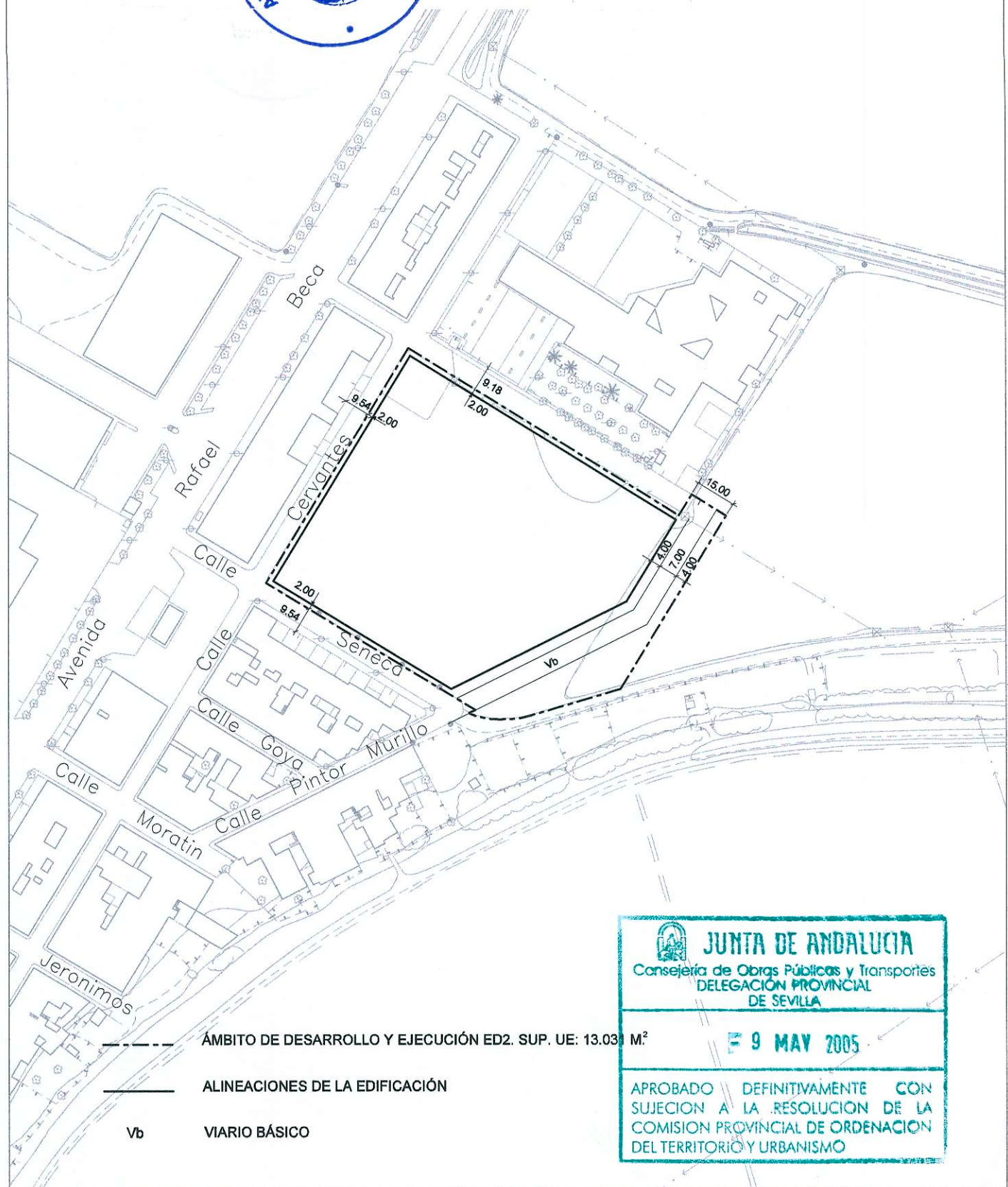


DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias fue aprobado inicialmente en Sesión Plenaria celebrada el día 30 de Agosto de 2.004.-
Isla Mayor a 10 de Diciembre de 2.004.
LA SECRETARIA,
Dña. D. Lucía Rivera García.



	MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE ISLA MAYOR EN CALLE CERVANTES FORMACION: AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR REDACCION: DIPUTACION DE SEVILLA	ORDENACIÓN PLANO Nº 8 E: 1:2.000
	ÁMBITO DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN, ALINEACIONES Y VIARIO VUELO FOTOGRAMETRICO NOVIEMBRE 1.988 FECHA DE REDACCION JULIO 2.004 EQUIPO REDACTOR	